



Ayuntamiento de Castellón

Acta de la Junta Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	28
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	19. junio. 2018
Hora inicio/fin:	20:00 / 20:35
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
MARÍA CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta – Concejala (PSPV)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Vecina (Alcaldía)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
JOSÉ D. PARRA CUARTERO	A VV Dr. Marañón y Adyacentes
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bul. Vicente Blasco Ibáñez

Miembros ausentes:

JESÚS BROCH SELFA	Vecino (Compromís) (*)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena (*)
NURIA SOLSONA SORRIBES	AMPA CP Lluís Revest (*)

(*) *Excusa su ausencia.*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, 29. mayo. 2018.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de los miembros asistentes.

2º.- Informe de la Presidenta.

En primer lugar la señora presidenta cede la palabra a dos representantes del Consejo Municipal de Personas Mayores, para dar a conocer a los miembros de la Junta el proyecto que están llevando a cabo denominado Ciudades Amigables.

En el marco del proyecto “Castellón Ciudad Amigable con las Personas Mayores” se ha abierto una vía de colaboración directa entre el Consejo Municipal de Personas Mayores y la Dirección de Servicios Urbanos, Infraestructuras y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Castellón para la mejora de los espacios públicos. Con el fin de ampliar esta colaboración a todas las asociaciones vecinales de la ciudad y a otras personas integradas en los Consejos de Distrito, se les remitirá a estas últimas una encuesta para que la cumplimenten de forma voluntaria.

La señora presidenta comenta finalmente algunos de los asuntos planteados en la pasada reunión de la Junta de fecha 29/05/18, y que se han ido contestando por los diferentes departamentos municipales:

A la Sra. García.- contesta el Negociado de Movilidad.
--

- que hay bastantes días que en el antiguo recinto del Mercado del Lunes se concentran muchos vehículos estacionados, muy juntos unos de otros, siendo casi imposible el moverse por esa zona sin riesgo de tocarse con otro vehículo. Por otra parte, si se originara un incendio en esa zona de aparcamiento podría revestir un gran peligro para el vecindario. Se debería organizar una zona de estacionamiento en las que se cumplieran unas normas mínimas de accesibilidad y seguridad

<i>R/ Esa zona de aparcamiento está perfectamente organizada. Se adjunta un plano de dicha zona.</i>
--

3º.- Ruegos y preguntas.

Interviene **Victoria García López**. La señora García comenta que, con relación a la zona de aparcamiento del antiguo recinto del Mercado del Lunes, el problema es que la gente aparca donde quiere sin respetar las marcas habilitadas para ello. Y, que cuando hay algún evento en esa zona el problema se multiplica.

La señora presidenta comenta al respecto que se pedirá a la Policía Local, para que de alguna forma, sin llegar a las denuncias y retiradas de vehículos, puedan disuadir a los usuarios de esa zona a que aparquen correctamente. Y también, que cuando haya un evento, se restrinja el aparcamiento mientras dura éste.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)